

Formulario 04

PLAN DE TRABAJO DEL POSTULANTE

El plan de trabajo deberá incluir una descripción de la investigación científica y tecnológica a realizar durante el primer y segundo año de la beca. En lo posible deberá dividirse la actividad a cumplir en el primer y en el segundo año. En el caso de las Becas de Perfeccionamiento, deberá quedar expresamente justificada su vinculación con el plan doctoral en desarrollo.

Título del Plan de Trabajo:

Línea Prioritaria UNNOBA	
Proyecto Acreditado en el que se inserta:	

Resumen en español (hasta 150 palabras):

Motivación:

Estado del Arte:

Objetivos e hipótesis de trabajo:

Metodología:

--

Cronograma de actividades (repetir el cuadro por cada año):												
Actividad	Meses											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

Bibliografía:

Fundamentos de la solicitud
Firma del postulante